

CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL y MANIPULADOS DE CARTÓN, EDITORIALES E INDUSTRIAS AUXILIARES

COMUNICADO 4

4 de febrero de 2019

El día 31 de enero tuvo lugar la reunión de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo.

Durante esta reunión se terminó de debatir sobre todos los temas que quedaban pendiente de los propuestos por ambas partes en sus plataformas.

Después del repaso general y las argumentaciones dadas en las dos últimas reuniones, parece que podría haber un acercamiento en algunos puntos de ambas plataformas, comprometiéndonos las partes a presentarlos por escrito en la próxima reunión para poder constatar si este acercamiento es real o no.

Todos somos conscientes de la importancia de avanzar en derechos sociales como permisos retribuidos, igualdad, jubilación etc. pero a nadie se le escapa y, a esta patronal menos, la importancia del incremento salarial para cerrar un acuerdo o no en este Convenio.

La patronal ya dejó caer algún comentario sobre sus intenciones al respecto y claramente está lejos de nuestras pretensiones y de lo acordado por CCOO y UGT con CEOE y CEPYME en el IV AENC.

La próxima reunión será el día 12 de febrero y esperamos que la patronal cambie de criterio en cuanto a sus propuestas y seamos capaces de agilizar la negociación con el incremento salarial que las trabajadoras y trabajadores del sector se merecen y que la gran mayoría de empresas se pueden permitir.